

martes 12 de enero de 2021

El Ayuntamiento de Antequera toma medidas frente a la situación de emergencia creada por el alza desmesurado de los precios de la luz poniendo en marcha un pionero Bono Social Energético

Se destinarán 100.000 euros para favorecer a 1.000 familias que obtendrán dos bonos de 50 euros cada uno en los meses de febrero y abril para hacer frente a una subida de la luz que ha alcanzado ya un 35,8 por ciento desde el 1 de enero. El alcalde Manolo Barón confirma que no consentirá dejar a ningún antequerano atrás ante el preocupante panorama generado en todo el país cuando más demanda energética se plantea en plena ola de frío.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, el teniente de alcalde delegado de Programas Sociales, Alberto Arana, y el teniente de alcalde delegado de Hacienda, Antonio García, han anunciado hoy la puesta en marcha de una nueva iniciativa municipal para seguir haciendo frente a los efectos de la actual crisis económica: la creación de un Bono Social Energético.

Hasta un millar de familias desfavorecidas podrán acogerse a este bono que les proporcionará un total de 100 euros de ayuda extraordinaria – divididos en dos pagos de 50 euros a finales de

los meses de febrero y abril– para hacer frente a la "desmesurada y aparatosa" subida de la luz, que ha alcanzado en los 12 primeros días de enero un auge del 35,8 por ciento coincidiendo además con la aún vigente ola de frío que azota todo el país provocando el incremento paralelo de la demanda energética.

El Alcalde considera que este Bono Social Energético servirá para hacer frente "al descalabro aparatoso de subida de la luz, puesto que creemos que tenemos que hacer frente a ello desde las arcas municipales puesto que lo de este año está siendo algo escandaloso por muchos motivos, lógicamente también por el frío y la demanda mundial de energía".

"Lo fácil sería echarle la culpa al Gobierno, que es precisamente lo que hacen los que ahora gobiernan al echarle la culpa al gobierno del PP. Yo no voy a echarle la culpa al Gobierno porque si no sería igual que ellos, y no lo somos; pero sí vamos a hacer otra cosa, el no dejar a nadie atrás, o no dejar a nadie sin ese escudo



social del que presumía el Estado. Es por ello por lo que, al estar en una situación de emergencia, vamos a crear esa ayuda para hacer frente a esa pobreza energética más candente que nunca, aunque quiera hacerse parecer que ha desaparecido en cuanto los que clamaban por el precio de la energía han empezado a gobernar este país", manifiesta Manolo Barón.

Solicitudes del Bono Social Energético

El teniente de alcalde Alberto Arana ha explicado los pormenores de este Bono Social Energético creado y promovido por el Ayuntamiento de Antequera y para el que destinará 100.000 euros, beneficiando así hasta un total de 1.000 familias a través de dos ayudas bimensuales de 50 euros cada una para hacer frente a la factura de la luz.

Las solicitudes pueden recogerse en la Oficina de Atención al Vecino del Ayuntamiento de Antequera o en el propio Centro de Servicios Sociales "Doctor Pedro de Rojas" de calle Picadero. El plazo de solicitud está abierto desde mañana día 13 de enero hasta el próximo 12 de febrero, ambos inclusive.

Los criterios de valoración de dicha ayuda, debidamente acreditados, serán: estar empadronados en Antequera al menos un año (volante de empadronamiento), no poseer más de una vivienda y esta sea la habitual, que el beneficiario sea el titular del contrato de luz cuando el mismo sea titular de la vivienda, en caso de alquiler el titular del mismo será el beneficiario, que la renta mensual no supere los requisitos de la RMI (se debe acreditar discapacidad y número de miembros), que los gastos de préstamos hipotecarios o de alquiler se descontarán de los ingresos totales.

En cuanto a la documentación necesaria: DNI del solicitante, volante de empadronamiento familiar, fotocopia de la última factura de la luz (en caso de alquiler fotocopia del contrato del mismo), acreditación de la situación económica de todos los miembros de la familia mayores de 18 años (nóminas, vida laboral, certificado del SEPE de ingresos, certificados de pensiones...), certificado del grado de discapacidad o dependencia, acreditación –en su caso– de haber sufrido violencia de género, en caso de separación o divorcio aportar sentencia, y documento acreditativo bancario que se acompaña con la solicitud.

Se pone de manifiesto que de no presentar dicha documentación, no reunir los alguno de los requisitos anteriormente mencionados o estar incompleta, se dará por desestimada la solicitud.

La electricidad, un 35,8 por ciento más cara en lo que llevamos de enero

El teniente de alcalde delegado de Hacienda, Antonio García, destacaba por su parte el esfuerzo y la sensibilidad que está realizando el Ayuntamiento de Antequera en pro de las familias más desfavorecidas: "Se trata de otra iniciativa pionera, pudiendo favorecer así a todas aquellas familias vulnerables que más lo necesitan en esta época que estamos viviendo tan complicada tanto por la pandemia del coronavirus como ahora también por la ola de frío imperante a consecuencia de la borrasca Filomena".

García ha recordado que la subida interanual del precio del kilovatio por hora (kWh) de electricidad en el regulado PVPC es del 35,8 por ciento en lo que llevamos de mes de enero. "El precio medio del kWh en los primeros once días del año se sitúa en 18,20 céntimos (impuestos indirectos incluidos), frente a los 13,40

céntimos que había en el mismo período del año pasado. El pasado viernes, el precio de la electricidad marcaba un precio medio diario de casi 95 euros el megavatio-hora, que es el mayor de los últimos 20 años. Hoy, 12 de enero, este precio se disparará un 2,18 por ciento con respecto al marcado ayer, manteniéndose así por encima de los 80 euros por megavatio-hora. Todo ello, en plena ola de frío".

"Este martes, entre las nueve y las diez de la noche, se pagará la electricidad a 114,02 euros por MWh, lo que es una auténtica barbaridad. Es por ello que nosotros, desde el Ayuntamiento, vamos a tomar medidas ayudando a las familias más necesitadas", concluía Antonio García destacando además el trabajo conjunto que se realiza entre las áreas de Hacienda y Programas Sociales.

ENLACE A VÍDEO DE LA RUEDA DE PRENSA EN YOUTUBE

<https://youtu.be/u4omOLfb3CQ> [<https://youtu.be/u4omOLfb3CQ>]

